

COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA Periodo 2020 – 2021

AGENDA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Martes, 4 de mayo del 2021
Hora: 8:00 horas.
Modalidad: Virtual: Plataforma “**Microsoft Teams**”

I. ACTA

1.1 Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria, realizada el 20 de abril de 2021.

II. DESPACHO

- 2.1 Oficio N° 1378-2020-2021-ADP-D/CR recibido el 28 de abril por la Comisión, en la que el Oficial Mayor hace de conocimiento las modificaciones en la conformación de los integrantes de la Comisión de Ética Parlamentaria.
- 2.2 Cuadro de Documentos recibidos (se adjunta cuadro)
- 2.3 Cuadro de Oficios remitidos (se adjunta cuadro)

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Sustentación y debate de Informe de Calificación

- 5.1.1 Informe de Calificación correspondiente al Expediente N° 036-2020-2021-CEP-CR, que contiene la denuncia de oficio interpuesta contra la congresista Cecilia García Rodríguez, por presuntas agresiones verbales contra la congresista Mirtha Vásquez Chuquilín, Presidente del Congreso de la República, lo que infringiría los artículos 2 y 6 del Código de Ética Parlamentaria y los artículos 4 y 8 del Reglamento de la Comisión de Ética Parlamentaria.
- 5.1.2 Informe de Calificación correspondiente al Expediente N° 038-2020-2021-CEP-CR, que contiene la denuncia de parte interpuesta por el señor Jhonatan Christian Souza Pizango, contra el congresista Rennan Samuel Espinoza Rosales por la presunta infracción del

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

artículo 34 del Reglamento del Congreso, así como a los artículos 1 y 2 del Código de Ética Parlamentaria.

5.2 Lectura de Resoluciones al amparo del artículo 35 del Reglamento de la Comisión

- 5.2.1** Informe Final N° 006-2020-2021, que declara infundada la denuncia contra el congresista Edgard Alarcón Tejada.
- 5.2.2** Informe Final N° 007-2020-2021, que propone sancionar a la congresista Rosario Paredes Eyzaguirre con suspensión en el ejercicio del cargo y descuento de sus haberes por diez días de legislatura.
- 5.2.3** Informe Final N° 008-2020-2021, que propone sancionar al congresista Gino Francisco Costa Santolalla con la suspensión en el ejercicio del cargo y descuento de sus haberes por tres días de legislatura.